

Trenes Argentinos		ORDEN DE SERVICIO / NOTIFICACION AL PERSONAL		Nº
<i>Operadora Ferroviaria Línea San Martín</i>		Fecha:	Hora:	
Referencia. P.C.T.:	Tren:	Estación:		
De:	A:			
Emitió:		Recibido por:		

*CASOS EN LOS CUALES SE DEBERÁ SOLICITAR REFERENCIA
AL P.C.T.*

- 1º Cualquier parada en trayecto, ya sea para dar agua a cuadrillas de Vía y Obras, carga o descarga de vagones, etc.
- 2º Toda orden especial que deba darse al personal del tren para mayor seguridad en la marcha del mismo, ya sea para observar precaución por mal estado de la vía, etc.
- 3º Ordenes de relevos en playas, etc. Dispuestas por las mismas.